

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 7719 que nombra al señor Andy Chuka Cónsul Honorario de la República en Phoenix, Arizona, E. U. de A.— G. O. N° 7407, del 29 Marzo de 1952.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7719.

En jercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Andy Chuka, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno, años 108º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 7720 que concede la naturalización dominicana a la señora Amalia Michaelis.— G. O. N° 7346, del 3 de Noviembre de 1951.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7720.

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones ha elevado la señora Amalia Michaelis, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad alemana, ocupada en los quehaceres del hogar, domiciliada y residente en esta ciudad, en la casa N° 49, de la calle Félix María Ruiz, portadora de la cédula personal de identidad N° 2415, serie 54, renovada para el presente año, con el sello de Rentas Internas N° 440956; y los documentos que la acompañan;